

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 118

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 28 de Agosto de 1895

EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la primera de la Alameda); estanco de la Plaza de San Pedro; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puercos; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem de la Muelle (contiguo al café Ancoira); kiosko de Manuel María Ramón (Recedo); tienda de Puercos; idem de la Zanguina; idem de Cuatro Caminos de la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades y de Cirugía general, de 11 a 1 y de 6 a 7. Velasco, 17, 3.ª izquierda

D. GERMÁN G. TÁLAGO

Trasladado su estudio de abogado a la calle de Méndez Núñez, 5, 2.ª

DR. GONZÁLEZ TÁLAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS. Especialista en las enfermedades de las vías respiratorias y de la piel. Consulta los jueves de 10 a 12 de la mañana en la calle de Hernán Cortés, 9, 1.ª izquierda.

LO QUE DEMUESTRA ESPAÑA

Parte de la prensa extranjera, especialmente *The Times*, continúa ocupándose de la cuestión de Cuba, pintando aquello a su antojo del color que le conviene, exagerando las fuerzas y poder de los insurrectos, para venir a sentar la conclusión de que la guerra es un fracaso para España si no pacta con aquellos concediendo la autonomía y constituyendo en la gran Antilla una especie de Canadá, medio de conservar su posesión, y para eso habrá que vencer la resistencia de parte de los laborantes y gastar 150 millones de pesos; esto es, que esa tabla de salvación que el bondadoso periódico inglés nos presenta como única por la que podemos franquear el abismo que, según él, a nuestros pies se abre, no puede utilizarse sin consentimiento de los sublevados y sin aflojar los cordones de la bolsa.

Todo esto, por supuesto, nos lo ofrece aquí por el amor que nos profesan, por el interés de la civilización, por impulsos de generosidad que los españoles ni agradeceremos ni comendaremos, y lo que es peor aunque nos tache de ingratos, que ni queremos agradecer ni comprender.

No hay que ser muy liado para añadir que el móvil que en este asunto guía al periódico londinense, ni cual es la fuente en que bebe noticias tan disparatadas como las que inserta de cuando en cuando. Cartas particulares recibidas de Cuba, personas de allí llegadas nos dicen que hay escasez de noticias respecto a la campaña que aquí, en la Metrópoli, se cuenta mejor que allí los varios sucesos de la guerra, y si esto es cierto, como lo es, ¿qué informes más verídicos puede recibir *The Times* de sus correspondientes para estampar en sus columnas las estupendas noticias que en ocasiones estampa, si proceden del campo insurrecto y si proceden en su consecuencia de este campo de origen, que no es pequeño?

¿Guerra hacernos ver el colega inglés que sus amigos y correspondientes consiguen saber lo que ignoran los españoles residentes en Cuba y que aquí residimos?

Mas dejando a un lado esta fase de la cuestión, ¿en qué se funda *The Times* para suponer que España se encuentra tan decaída que no pueda vencer sin gran esfuerzo a las partidas insurrectas? La nación que en los dos días, desde que se tuvo noticia del combate de Peralejo, llama, con tanta arma, socorro y pone en barcos que llevan orgullosamente sus banderas, treinta mil soldados de todas armas que van camino de Cuba con provisiones de guerra y material de guerra y pesetas en metálico, sin haber alterado la vida ordinaria del país ni de sus habitantes, sin haber sacado de su territorio en demanda de ayuda alguna, es un pue-

blo viril, potente, con recursos propios, con alientos de sobra para desbaratar los planes de sus enemigos e imponer respeto a quienes les presen-ten simpatías o medios de pelea; vitalidad más patente con la nueva expedición que se propone preparar el ministro señor Azcárraga.

Aún hay en España más de cien mil hombres que pueden ir a Cuba si necesario fuere; aún están vivas las fuerzas de la nación, cuyo decoro, cuyo interés la prohíben tratar con aquellos poco bien aconsejados que perturban la paz de los hermosos campos de Cuba.

Y aunque el *Times* crea lo contrario, aunque exagere el número de esas partidas y de esos insurrectos en armas, al reanudarse las operaciones verá cómo los descendientes de los invencibles tercios que fueron terror de Europa, de los almogávares que llevaron el espanto al extremo oriente, arrollan en poco tiempo a esa turba multa de bohemios y aventureros.



En el álbum del Generalife
Broté en un cementerio, cual pie de jaramago; parásita en sus tapias y de sus tumbas flor; cogíome un forbellino, me echó en el aire vago, me transformé en alondra... y yo aspiré a condor. ¿Fue aspiración legítima y anhelos justos fueron? No sé; mas, como el pájaro, con alas me sentí, volé... y volé... y volando, las alas me crecieron y di la vuelta al mundo... y he vuelto, y he vuelto (aquí).

JOSÉ ZORRILLA.

Suscripción

de la prensa a favor de las familias de los excombatientes

	Pts. Cts.
Suma anterior	5.004 18
Don L. P.	25
Recaudado en el concierto del café del Ancora, en cuya suma se incluyen 25 pesetas entregadas por don Victor Lloreda.	55 75
Total	5.084 91

(Continúa abierta la suscripción en las redacciones de todos los periódicos locales.)

UNA CIRCULAR

Es importante la dirigida por el ministro de Gracia y Justicia a los presidentes y fiscales de Audiencia territorial sobre el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

El ministro sincera sus propósitos al dictarla, recordando que ya están hechos los nombramientos de jueces y fiscales para el bienio de 1895 a 97 y por tanto que no puede atribuirse a ningún estímulo de conveniencia política el fijar y aclarar el verdadero sentido del real decreto de Montero Rios sobre provisión de aquellos cargos.

El ministro vuelve por el precepto constitucional de que el poder ejecutivo carece de facultades para alterar ni modificar las leyes, y en ese sentido declara que el real decreto de 23 de abril de 1893, no tiene más alcance que el de un consejo, sin que pueda ni deba traducirse como un mandato.

Realmente el señor Romero Robledo es un teórico digno del aprecio de la opinión en cuanto a su teoría, y la buena acogida sería unánime para sus decisiones si se atuviera a ella y no se dejara guiar por el carácter impresionable que, sin discrepancia, se le atribuye en los casos concretos y olvidase en ellos toda inspiración que no fuera la de aplicar lo que predica.

Esto no obstante, al leer la circular que nos ocupa no dejamos de reconocer que tiene oportunidad; la oportunidad de que a su amparo no se cometan abusos en la designación de los funcionarios de la justicia municipal y que la opinión no se pronuncie resuelta y decididamente contra el ministro, como hubiera ocurrido si se publica antes de la elección de esos funcionarios.

Tiene también la circular el mérito innegable de declarar una vez más lo que son y deben ser los jueces municipales, además del ya indicado de consagrar las facultades del

poder legislativo, condenando las intrusiones del ejecutivo en las facultades de aquél.

La justicia municipal, dice el señor Romero Robledo, anteriormente denominada justicia de paz, tiene por principal misión, antes que fallar sobre contiendas, hacer posible la concordia, impedir querrelas, procurar que impere en su jurisdicción la armonía y conciliación en las relaciones de intereses y personas.

Con este propósito, añade el ministro, no puede sustentarse que las razones económicas que aconsejaron la preferencia para los excedentes y aspirantes a la judicatura se tengan por norma constante para la provisión de los juzgados municipales, ni aun se considere indispensable la condición de ser letrado, aun cuando ella sea más conveniente, pues la misma ley declara que se nombrarán los que tengan ese título, «a no ser que medien motivos que aconsejen lo contrario».

El señor Romero Robledo vuelve por la buena doctrina al prevenir que se cumplan las prescripciones de la ley orgánica de tribunales sin que tengan fuerza en contrario las del real decreto de Montero Rios; pero había en este espíritu que le hizo simpático en la opinión, para aceptarle, con júbilo a pesar de que implicaba, por la forma, una imprecisa modificación de la ley.

Ese espíritu es el que deseáramos ver confirmado en la práctica, alejando del cargo de jueces municipales a cuantos por pertenecer a banderías políticas y fracciones de localidad alejan toda garantía de que cumplan la misión que precisa la circular de que hablamos y que llenen las condiciones de honradez e imparcialidad que la misma expresa.

Todos los defectos que pudiera tener el real decreto los encubría ese buen deseo, y esa justa prescripción, que no sólo no es incompatible, sino que se amolda a los preceptos de la ley orgánica de tribunales, y cuando llegue el caso de aplicarla no sobrará una nueva circular en ese sentido, y, sobre todo, que los ministros de Justicia y los presidentes y fiscales de Audiencia se empapen bien de ella al hacer los nombramientos que, en muchos casos, han redundado en menosprecio de la ley y en desprestigio de la justicia.

CALENARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

28 de agosto de 1837

Los carlistas abandonan a las tropas del Gobierno el campo de Nebreda, después de tener lucha.

Habiéndose el jefe carlista don Juan Antonio Zaratigui apoderado de la plaza de Segovia, después de una débil resistencia por parte de las tropas liberales, decidió salir para la Granja, donde el infante don Carlos tenía numerosa partida; y sabiendo, como no sabía, la división de partidos que existían en el gobierno de Isabel II, propúsose aprovecharse de ella para dar un golpe de mano con intención de apoderarse de la capital de la monarquía; pero le salieron fallidas sus esperanzas, pues habiéndose corrido la voz de que don Baldomero Espartero venía sobre Madrid, Zaratigui cobró miedo, sobre todo cuando vio que las tropas liberales acantonadas en las Rozas salían en su persecución, al mando del general Méndez Vigo, y dispuso retirarse hacia Guadarrama con intención de llegar pronto a Segovia, como así lo hizo, forzando las marchas, porque las tropas isabelinas habían dado alcance a su retaguardia, con la que sostuvieron algunas escaramuzas.

Llegado que hubieron a Segovia los carlistas, reunió consejo de jefes con objeto de ver lo más conveniente en aquel trance, y después de grandes discusiones decidieron abandonar la ciudad temiendo que Espartero llegase de un momento a otro, y así lo hicieron después de haber destruido todo el material que no pudieron llevar, no sin que la caballería de Méndez Vigo hostigara a la retaguardia de los carlistas, los cuales, siempre perseguidos, llegaron hasta el Duero, haciéndose fuertes luego en Peñaranda, regresando los liberales a Aranda.

El general isabelino dio una tregua a los carlistas en tanto se decidía si habían de guardar el castillo de Elliot; pero aquellos atacaron al ejército liberal en Nebreda el lunes 23 de agosto de 1837, y allí, a pesar de ser las suyas fuerzas muy superiores y haber causado al enemigo gran número de bajas, tuvieron que abandonar el campo, retirándose hacia el Burgo de Osma, cuyo fuerte hicieron rendir.

ELOY E. OYARBIDE.

NUOVO FERROCARRIL MINERO

La industria minera de la provincia va adquiriendo cada día más importancia, por los trabajos de explotación que se ejecutan en varias comarcas y proyectos que se intentan llevar a cabo en un breve plazo.

Entre éstos se halla, según nuestras noticias, el de un ferrocarril minero de vía estrecha que, partiendo del centro de la zona minera de Camargo—una de las más importantes de España—y cruzando en paso superior los ferrocarriles del Norte y Santander a Bilbao, termine en el extremo de la sierra de Maliaño con un gran muelle embarcadero, a donde le será fácil atracar a los buques de mayor calado en todas las mareas.

El proyecto está ya en tramitación oficial para obtener la concesión una sociedad que se propone ejecutar las obras lo más pronto posible. Con la realización de ellas podrán transportarse y embarcarse diariamente de tres a cuatro mil toneladas de mineral, ó sea la carga de un buque de los de mayor capacidad que llegan al puerto, consiguiéndose a la vez una importante economía respecto a las operaciones y gastos que actualmente origina la extracción, transporte y embarque de los minerales procedentes de las ricas minas de Camargo.

Deseamos que se construyan cuanto antes estas obras por el gran desarrollo que han de dar a los trabajos de la industria minera de la provincia y por el mayor número de buques que han de acudir a nuestro magnífico puerto.

SIGUEN LOS COMENTARIOS

Con motivo del embarque de tropas últimamente realizado en nuestro puerto, nos hicimos eco de algunos comentarios sobre la ausencia del general en jefe del sexto cuerpo de ejército a que pertenece nuestra provincia, cuando parecía lo prudente y de esperar que hubiera venido a despedir los 3.000 hombres que eran extraídos de las fuerzas de su mando para engrosar el ejército de Cuba.

Aquellos comentarios siguen en crescendo, porque a la consideración del hecho suceden las comparaciones. Se ha recordado que hubo versiones acerca de la venida de la Reina desde San Sebastián, proyecto que se modificó conceptuando más conveniente que despidiese a las tropas en Vitoria, donde efectivamente revisó a uno de los tres batallones que embarcaron en Santander, no pasando desapercibido que parece obligado en el comandante en jefe del cuerpo de ejército recorrer e inspeccionar personalmente el territorio de su mando, lo que todavía no se ha proporcionado bien al aludido general por lo que a Santander se refiere, pareciendo ocasión apropiada la que da margen a los comentarios que acogen, en la que pudo matar dos pájaros de un tiro.

De las susodichas comparaciones resultaba el general en jefe del sexto cuerpo de ejército, el único que no ha despedido las fuerzas de su mando en el momento del embarque, y ello causaba extrañeza al paso que se aplaudía que en Madrid despidieran a los expedicionarios el ministro de la Guerra y el capitán general; en Valencia, Barcelona y Coruña los respectivos generales de la región, mencionándose que el de la segunda de la división territorial, general Chinchilla, haya ido de Sevilla a Cádiz con ese objeto de despedir a las tropas y presentado fundada excusa cuando no le ha sido posible llegar a ese puerto con la oportunidad necesaria.

Aquí somos un tanto regionalistas y amantes con especialísima predilección de lo que llamó en los memorables juegos florales de Barcelona nuestro ilustre Pereda, *la patria chica*, pero no tanto que nos tengamos ni nos guste que nos tengan por desligados en absoluto del resto de la nación y nos consideremos menos subordinados, en el orden de su mando y a todos los efectos, que Burgos, Logroño, San Sebastián y demás poblaciones que con Santander forman la sexta región en la división territorial militar.

"El Liberal" y su casa

Diecisiete años hace que un puñado de entusiastas hijos de la prensa, nacidos para el trabajo incansable y para la lucha diaria, que ha menester de espíritus incansables, de inquebrantables energías, fundaron *El Liberal*.

Desde entonces acá, *El Liberal* ha pasado por toda clase de vicisitudes. *El Liberal* ha sido perseguido con encarnizamiento; ha sido denunciado muchas veces; ha sido suspendido durante semanas enteras, cuando todavía—pocos años hace—sucedían esas cosas en España; ha sido, en fin, anatematizado, y condenado, y escarnecido.

Imagínese el lector la suma de trabajos realizados hasta que ha llegado a ser *El Liberal* el periódico más popular de España, y según los hechos demuestran, el más considerado y el más respetado para aquellos mismos que le perseguieron encarnizadamente, y le denunciaron cada día, y le suspendieron cada semana, y le anatematizaron, y le condenaron.

Todo esto ha conseguido *El Liberal*, que ha llegado a ser la tribuna pública predile-

ta de Cánovas del Castillo, como de Sagasta; de Castelar, como de Sangarrón; de Pi y Margall, como del cardenal Primado de las Españas.

Fenómeno extraño, es verdad, pero perfectamente probado, que no deja de llamar la atención de las gentes, ni de provocar comentarios muy favorables para el populísimos periódico.

Labor escabrosa y llena de obstáculos la de *El Liberal* en todos los años de su vida; labor difícil, primero, la de propagarle, de darle savia, de «hacerle periódico»; labor difícil, dificultísima, después, la de darle autenticidad, de darle crédito, de rodearle de toda clase de prestigios.

Y he ahí cómo *El Liberal* ha luchado y ha vencido; he ahí cómo ha realizado una obra magna, colosal; he ahí cómo se ha encumbrado, colocándose a la cabeza de la prensa española; he ahí, en fin, cómo ha conseguido preeminencias y riquezas, hasta dar ahora una palmaria muestra de su espléndida vida, con la construcción de una suntuosa casa, que es un verdadero palacio.

Obra admirable, obra que entusiasma y conmueve a cuantos profesamos amor al trabajo, y trabajando vivimos.

El trabajo, que embellece, ha producido esas riquezas; el trabajo incansable ha logrado esas preeminencias.

La hoja que por las mañanas recorre las calles de Madrid, pregona a gritos herido por una legión de vendedores, y se difunde después por todos los ámbitos de España, llevando en sus renglones el fruto de las inteligencias de unos cuantos escritores, y el producto de los trabajos manuales de muchos más, realiza, vendiéndose a cinco céntimos, el milagro de construir un edificio, cuyo coste se cuenta por millones, y de contribuir al sostenimiento de dos mil familias...; un pueblo entero que vive de esa hoja.

Si, de *El Liberal*, cuya tirada oscila entre noventa y ocho y ciento quince mil ejemplares, y que en épocas recientes de sucesos sensacionales ha llegado a la enorme cifra de ciento setenta mil, dependen multitud de personas, constituyendo en este sentido un género de industria con pocas comparables.

Tiene en provincias y el extranjero 950 vendedores, 400 en Madrid y 116 repartidores; 23 empleados en la administración, 32 operarios de la imprenta, 9 de la estereotipia, 16 de las máquinas, 17 porteros, ordenanzas y mozos y más de 200 correspondientes telegráficos, y sobre la considerable suma de estas cifras, 19 redactores y cerca de 30 colaboradores.

Muchos de éstos, casi todos, viven exclusivamente del producto de su trabajo en *El Liberal*, y *El Liberal* reparte cuantiosos dividendos a sus accionistas y realiza obras como el suntuoso edificio de la calle del Turco, cuya descripción será objeto del próximo artículo.

Antes de terminar el presente, quiero hacer mención de las dos figuras salientes de esa obra magna, dos inteligencias superiores, dos energías fuertes que marchan a la par, marcando los derroteros que producen tan excelentes resultados.

Fernanfóer, el reputadísimo escritor don Isidoro Fernández Flórez, presidente de la Sociedad de *El Liberal*, en quien, para realizar tales triunfos, la Naturaleza obró el milagro de poner un claro entendimiento y un alma de artista al lado de un espíritu práctico de primera fuerza, el cual aparece en el mundo frecuentemente reñido con aquellas facultades.

Y don Miguel Moya, el director del periódico, caso verdaderamente anormal del periodismo, a quien sus propios merecimientos colocaron en ese elevado cargo y llevaron a los escaños de la Cámara siendo un muchacho, si es que ha sido el muchacho alguna vez quien a los quince años es periodista, y a los diecisiete doctor en derecho, y antes de los treinta director de *El Liberal*.

M. MARTÍN FERNÁNDEZ.
Madrid, agosto de 1895.

Desde Ganzo

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Agradablemente impresionado, voy a comunicarle a usted de qué modo se ha celebrado en este pueblo la romería de San Ramón.

Don Benito G. Tánago, que ha levantado una hermosa capilla en recuerdo de su malogrado hijo Ramón, obra arquitectónica de no poco mérito, unida a la gran quinta y riquísima huerta que posee, exposición de frutas que con el tiempo ha de ser, no sólo la mejor de la provincia, sino de España entera y admiración de cuantos la vean, celebra varias romerías al año, desearo de prestar vida y animación a este pintoresco lugar de la Montaña. La que acabó de presenciar ha sido verdaderamente digna de todo encomio.

A pesar de lo desapacible del tiempo, la víspera al medio día el alegre repicar y volteo de las campanas anunció al vecindario la fiesta que se preparaba y los disparos de multitud de cohetes y bombas reales despertaron el entusiasmo de la chiquillería.

Por la noche nuevo repique, fuegos con iluminación y baile con pito, acabaron de animar a los mozos que, a pesar de sus ocupaciones, vinieron a bailar y cantar hasta las doce de la noche.

Al amanecer, nuevo repique despertó a la gente que empezó a visitar el Santuario y a contemplar el nuevo retablo, joya artística que honra verdaderamente a su constructor.

Se verificaron varias funciones de iglesia con procesión, en la que se lució un magnífico estandarte, se quemaron profusión de cohetes y dejó oír piezas musicales apropiadas

al acto la música de Torrelavega. La misa mayor fue muy solemne, haciendo el pangeífico del santo con mucha elocuencia el capellán del mismo Santuario don Juan Bautista Rojas.

Por la tarde, la concurrencia, debido ya a lo apacible y seguro del tiempo, fue extraordinaria. Lucían las señoras y las señoritas vistosas y elegantes trajes. Los juegos, los bailes y las demás distracciones proporcionadas por el infatigable don Benito, mantuvieron la animación y el regocijo popular hasta bien cerrada la noche, en la hermosa arboleda próxima al Santuario y en el magnífico prado contiguo que, llenos de banderines recreaba la vista de un modo sorprendente.

La próxima romería de la Virgen de los Milagros, que se celebrará en este mismo sitio el día 8 de septiembre próximo, promete ser mucho mejor si el tiempo no da al traste con las esperanzas de los organizadores.

Suyo afectísimo amigo,
UN SUSCRIPTOR.

AUDIENCIA

Ayer se vio en juicio oral ante la Sección primera la causa seguida en el Juzgado de Santaña contra José Braulio Rivero Palacio, conocido por Basilio, y sus hijos Sinforiano y Amalio Rivero Trueba, vecinos de Anero, sobre lesiones menos graves infetadas á Juan Edesa Canales, José y Antonio Virmendí, vecinos de Santa Marina, en una contienda que sostuvieron, de la que resultó también herido, aunque levemente, el Amalio.

En vista del resultado de las pruebas practicadas, el señor teniente Fiscal, que provisionalmente sostenía que los hechos constituían tres delitos de lesiones, de los cuales eran autores los tres procesados, para quienes pedía dos meses y un día de arresto por cada delito, modificó dichas conclusiones presentando escrito definitivo, en el que retiró la acusación formulada por estimar que las lesiones han sido producidas en riña confusa y tumultuaria, y por consiguiente el hecho originario del sumario debe ser apreciado constitutivo de una falta cuyo con comiento compete al Juez municipal de Anero, procediendo a absolver á los encartados.

La defensa tenía alegado que el hecho sólo constituía un delito de lesiones, del que era autor Amalio Rivero, que obró en defensa propia, sin ninguna participación de los otros acusados, por lo que debían ser absueltos todos ellos.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Torrelavega contra Julia Irene Pereda Martínez, á las que se absuelve del supuesto delito de hurto de leñas del monte del pueblo de Barreda, de donde son vecinas, por no haber cometido delito alguno.

Manuel González Berodia, sentenciado por la Sección primera á cuatro años, dos meses y un día de presidio, en causa por hurto, ha sido destinado al penal de Valladolid para extinguir su condena.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de esta capital contra Marcial Arijá Santuste, al que se condena, como autor del delito de hurto de dos y media arrobas de café de Puerto Rico, en un almacén de los señores Solar y sobrino de Villegas, con las circunstancias atenuantes de ser menor de 15 años y agravante de doble reincidencia, á la multa de 150 pesetas é indemnización de 52 á los perjudicados.

Ante la junta de gobierno de esta Audiencia prestaron ayer juramento para poder ejercer la profesión, los distinguidos jóvenes abogados don Juan Luis Leizaola Bescos y don Pedro Bustamante Franke.

Dámosles nuestra más cordial enhorabuena.

Manuel González Berodia, sentenciado por la Sección primera á cuatro años, dos meses y un día de presidio, en causa por hurto, ha sido destinado al penal de Valladolid para extinguir su condena.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de esta capital contra Marcial Arijá Santuste, al que se condena, como autor del delito de hurto de dos y media arrobas de café de Puerto Rico, en un almacén de los señores Solar y sobrino de Villegas, con las circunstancias atenuantes de ser menor de 15 años y agravante de doble reincidencia, á la multa de 150 pesetas é indemnización de 52 á los perjudicados.

NOTICIAS

A los suscritores de fuera de la capital

Para regularizar los trabajos de administración, la de este periódico ruega á los señores suscritores de fuera de la capital que audean el trimestre vencido, se sirvan remitir su importe.

A los mismos señores y á los suscritores todos de fuera de la capital les rogamos, á aquellos fines, tengan presente que se halla establecido en las condiciones de la publicación el pago adelantado.

Pueden realizar el pago en la forma que tengan por conveniente, evitando el que tengamos que recargar lo que nos cobran por comisión si giramos á su cargo.

En la Casa de socorro fue cura los ayer, á las seis y media de la tarde, el jornalero Eustaquio Barrechea, de edad de 30 años, el cual estando ocupado en clavar un puntal en los muelles de Maliaño, sufrió un fuerte golpe que le ocasionó una contusión en la región lumbar.

El Ayuntamiento de Molledo ha acordado conceder cincuenta céntimos de peseta diarios á las familias de los reservistas de aquel término municipal, que han marchado á Cuba.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes pueden acudir á la Depositaria pagaduría en los días y por el orden siguientes:
Día 2. de septiembre.—Pensionarios remunerados, regulares exlastrados, montepío civil, jubilados, cesantes.
Día 3.—Montepío militar.
Día 4.—Retirados.
Días 5 y 6.—Todas las clases indistintamente.—Retenciones.

El fabricante valenciano señor Avaiña ha entregado ya 13.000 pares de borregueros guajros, que en breve serán embarcados con destino al ejército de Cuba.

El guardia municipal Juan Santiago Gutiérrez detuvo ayer á tres individuos que estaban reclamados por el Juez de instrucción para cumplir condenas, uno de 23 meses, otro de un año y otro de 5 días.

La Gaceta llegada ayer publica la real orden del ministerio de Hacienda, fecha 24 de agosto, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, tomándolo de un telegrama facilitado á la prensa.

Por esa real orden los certificados de origen siguen admitiéndose en igual forma que hasta ahora hasta 31 de octubre en las precedencias de Europa y hasta 31 de diciembre en las demás, á fin de que se conozca la real orden de 6 de julio último con la debida precisión en el extranjero.

Una comisión de la prensa local irá hoy á Mortera con objeto de darle gracias al conde del mismo título por el cuantioso donativo hecho por dicho señor para las familias de los reservistas.

En la reunión que ayer celebraron los periodistas se nombraron las siguientes comisiones encargadas de recolectar fondos en esta ciudad para las familias de los reservistas de la provincia:

Muelle
Don Enrique Gutiérrez Cueto, director de El Atlántico; don José Estraña, director de EL CANTÁBRICO; y don Jesús Cospedal, redactor de La Atalaya.

Cuesta del Hospital y adyacentes
Don Germán de la Pedrosa y don José Segura, de La Región Cantábrica; don Cástor Gutiérrez Cueto, de El Atlántico; y don Alejandro Nieto, de La Atalaya.

Calles de San Francisco, Correo y Alameda Primera
Don José María Corpas, del Boletín de Comercio; don Fernando Segura y don Delfín Fernández y González, de La Atalaya.

Comisión especial
Don Antonio María Coll y Puig, director de La Voz Montañesa; don Telesforo Martínez, director de El Aviso; don Rafael Díaz Salaverri, director de La Atalaya; don Francisco García Núñez, redactor de EL CANTÁBRICO.

En la misma reunión se acordó salir el viernes para Castro Urdiales en el vapor «Comercio», cuyo consignatario se ha ofrecido á llevar en dicho barco gratuitamente á los periodistas.

En el trea correo de hoy marcharán los 50 hombres que quedaron aquí del batallón de San Marcial.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el senador por Navarra don Wenceslao Martínez.

Dícese que ayer se recibió un telegrama en el Gobierno militar mandando detener el embarque del almacén del regimiento de San Marcial.

El concierto en el Ancora

Concurridísimo se vio anoche el café del Ancora, cuyo propietario se prestó gustosísimo á que se hiciera una colecta entre los concurrentes, que anoche eran numerosísimos, aplaudiéndose mucho, tanto al señor Lamas como á la orquesta de bandurrias y guitarras La Ibérica, las cuales se esforzaron por complacer al público.

El dueño del café echó en la bandeja de la prensa el importe de lo que tomaron los periodistas, además de que ya había entregado alguna cantidad.

Se ha dispuesto que el comandante del cuerpo de Estado Mayor don Luis de Torres y Quevedo, que se halla en situación de supernumerario sin sueldo en la sexta región, entre en turno para colocación cuando le correspondiera, y que interin la obtiene continúe en la misma situación de supernumerario.

En Sevilla un reservista de ingenieros de los que han marchado á Cuba, llamado Isidro Moreno; presentó a la Comisión provincial un cuadro pintado por él mismo que representa la muerte de don Alvaro de Luna, proponiendo se le comprase á fin de allegar recursos para su familia. La Comisión, en vista de las circunstancias excepcionales que concurrían en el joven artista, acordó adquirir el lienzo por la suma de 80 duros, cantidad que anticipó en el acto de su bolsillo particular el presidente de la Diputación señor Lastra, hasta tanto se formalice el oportuno libramiento. El reservista Isidro Moreno era un alumno aventajadísimo de la Academia de Bellas Artes, tiene ganados unos ocho premios en su arte y mantenía á su madre y hermanos con el producto de su trabajo.

Un colega da Granada da la siguiente noticia verdaderamente sensacional para los taurófilos de pura sangre.

En el próximo otoño y en un cercado de la propiedad de un rico y acreditado ganadero sevillano, cuyas fincas lindan con la provincia de Córdoba, se verificará una encerrona, en la que estoquearán dos toros de casta 1-s chicos Rafael Molina (Lagartijo) y Salvador Sánchez (Frasuelo), estando encargado de banderillar los dos toros el otro Rafael, ó sea, Guirrita, el continuador de las glorias taurómacas del gran Califa.

Tendrá que ver la novilladita!

En el muelle de San Sebastián un señor de sesenta años, don Clemente del Val, que desde Logroño hacía dos días se había trasladado con su familia á la capital donostiarra para pasar el resto del verano, hallábase parado junto á una de las grúas de carga y descarga, mirando como funcionaba el mecanismo, y alcanzado por el cubo que pendía de la cadena recibió el señor del Val tan terrible golpe en el pecho, que falleció de resultados á la media hora entre terribles sufrimientos.

En la actualidad existen en el ejército de Cuba 10.000 fusiles Maüsser: el armamento antiguo se destinará para los que defienden los poblados y destacamentos.

Toda la artillería de montaña es nueva, último modelo Krup, pues los que había son del sistema Placencia, ya viejos, y respecto al modelo Maxim, que en un principio se pensó utilizar por estar ya probado en los barcos de guerra, se desechó por parecer preferibles aquéllos.

Dicen de Oviedo:
«Ayer por la tarde llegó á esta ciudad la familia inglesa que viene recorriendo en pollinos gran parte del Africa y parte de España.»

Dicha familia la forman una señora, que representa tener más de cincuenta años; una señorita, alta, delgada, rubia, y un joven que tendrá de 16 á 18 años de edad.

Las mujeres llevan vestido corto y gaban entallado, y en la cabeza sombrero de paja de anchas alas.

La primera visita que hicieron en cuanto penetraron en esta ciudad, fue á la botica del señor Galban para proveerse de un medicamento con objeto de curar á uno de los animales que les sirven de cabalgadura.

Los expedicionarios se hospedaron en el hotel de París.»

Café Cantabro
Mañana hará su primera presentación en este concurridísimo café el notable y aplaudido ventríloco español señor Aragrev, que con tanto éxito ha actuado en el Casino del Sardinero.

VACUNACION
Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.
PALACIO DEL SEÑOR POMBO
PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Miguel Gil
Médico especialista en las enfermedades del pecho, y de las de la matriz y de los niños.
Consulta, de 2 á 4, Becedo, 11, 3.º

El dentista Conrado Martínez Vargas, único sucesor del doctor Tinker, participa al público que sólo permanecerá en el Hotel de Europa. Méndez Núñez, 2, principal, hasta primeros de septiembre, por tener que regresar con urgencia á su gabinete de Madrid, calle de Alcalá, 45.

Se vende
en el Río de la Pila, entre huertas, una casita con su trozo de tierra, próximamente un carro. En esta Administración informarán.

J. López Peredo
MÉDICO
Especialista en partos laboriosos y enfermedades con ellos relacionadas
Dazoz y Velarde, 21, 3.º

Boletín del día
Mareas
Pleamares: 9'23 mañana y 10'6 noche.
Bajamares: 3'17 mañana y 3'56 tarde.
Movimiento de buques
Entradas
Vapor inglés Camden, de 915 toneladas, capitán Blant, de Rotterdam en lastre.
Idem Mechelin, de 40 toneladas, capitán Lanza, de Avilés con carbón á la orden.
Patache Barquero de 47 toneladas, capitán Rodríguez, de Gijón con carbón á la orden.
Despachados
Vapor español Ibaizabal, de 416 toneladas, capitán Pérez, para Cádiz, con 56 cajas vidrio, 33 bultos cacao y 150 sacos salvado.
Vapor español Gabina, de 149 toneladas, capitán Puente, para Gijón, con 20 bultos raba, 49 bultos cerveza y 12 sacos cacao.
Patache Solferino, de 42 toneladas, capitán Pérez, para Gijón, con 80.000 kilogramos mineral hierro.
Vapor español Alfonso XIII, de 3.585 toneladas, capitán López, para Habana, con 1.040 sacos harina y 474 cajas conservas.
Situación de los buques en el puerto
Promontorio, vapor español Mechelin.
Calderón, vapores españoles Ugarte número 1 y Progreso, este último sale hoy.
Dehesa longitudinal, vapores españoles San Miguel y México.
Cuatro muelle, vapor español Alava.
Quinto longitudinal, vapor inglés Edén y el español Abril.
Idem saliente, vapor español Pío IX: sale esta tarde.
Astillero, vapor inglés Camden.
Se espera el vapor inglés Turgo y el español Barambio.

Registro civil
Nacimientos: 1-géttimos, 1.
Defunciones: Claudio Peña y Alonso, de 4 meses.
Manuel Villar Cebolla, de 48 años.
Bernardo Romero Montes, de 60 años.
José Ruamayor Lastra, de 30 años.
José Revilla y Fernández, de 58 años.

Matadero
Romaneó de ayer
20 reses mayores y 22 menores, con peso de 4.837 kilos.
8 cerdos, con 660.
5 carneros, con 72.
15 cabritos.

Observaciones atmosféricas
tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 763,3.—A las 12 de la id., 764.—A las 6 de la tarde, 764,5

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 20.—A las 12 de la idem, 22,5.—A las 6 de la tarde, 21,3.

Máximo del termómetro, 23,4.
Mínimum, 17,º.
Tendencia del barómetro, á subir.



El gran alcalde vallisoletano Vaquero Concellón aún no ha saltado de la diestra mano el símbolo-bastón.

Aunque ha sido el escándalo muy gordo en dicha capital, le piden que dimita y se hace el sordo de un mofo magistral.

La prensa hace terribles comentarios y él pensará tal vez: —¡Anda, cómo le ponen los diarios al gran Kadí de Fez!

Después al periodista Tabanera le tiraron á dar y se ha indignado la nación entera como era de esperar.

—¡Otro Alcalde! la prensa grita á coro con tono de acritud como cuando en los circos—¡Otro toro! grita la multitud.

Y el Alcalde tocando su registro con mucha san-façon con lástima dirá: —¡Pobre ministro de la Gobernación!

Vamos, que ruge de distintos modos una borrasca cruel y el hombre se hace cuenta de que á todos gritan menos á él!

El caso es que si no se le cautería por medio de un ardid, ¡quién es el majo que á pasar la feria se va á Valladolid?

Le puede suceder, como no corra, verse en un callejón con la ilustre partida de la forra que es una institución!

En fin, que no se vio mayor sordera ni más intrepidez... ¡Pero bendito Dios! ¿De qué pesquera ha salido ese pez?

¡Huy de la que nos hemos librado! Según un telegrama de Nueva York, el Gobierno americano, para el caso de que no se hubiese concedido la indemnización Mora, tenía hechos sus preparativos... ¿á que no adivinan ustedes para qué?

¡Para la ocupación de la Habana!

En error al transmitir el despacho el que lo daba ha debido de incurrir... Habrá querido decir: «¡la ocupación de la Habana!»

Porque eso de ocupar la Habana es más difícil que ocupar un catre de tijera!

Se ha celebrado en Dax (Francia) una corrida de toros en la cual Minuto, á instancia de los curruflós coros, por ganar las simpatías de todos los corazones, mató á las reses bravías sin andarse con ficciones. Cuando en la lidia se estaba del último, el comisario, que de llegar acababa, bajó al taurino escabari, mirando por el decoro de la ley y de sus furros, á salvar la vida al toro y á prender á los toreros!

El toro en el redondeo siguió mostrándose bravo, y en lugar de ir hacia él moviendo de gusto el rabo, para la mano lamerle en señal de gratitud, se lanzó fiero á cogerle con iracunda actitud; por un muslo le agarró, dándole un golpe no flojo, una herida le causó y además le saltó un ojo!

Cuando sane el comisario de ese fuerte coup de cuerno, por medio de algún diario debe decir al Gobierno: «Como ya puedo dar fe á costa de mi decoro, niego en absoluto que sea doméstico el toro.»

«Es, al contrario, muy bruto y gran fiera asesora... Yo iba en busca del Minuto y el toro me dio la hora!»

«¡Quién animal considera digno de amparo y piedad, á un toro, que ni siquiera respeta á la autoridad?»

«¡Abajo esa ley nociva que sostienen los Gobiernos!»

«¡Hijos de la Francia, viva la libertad de los cuernos!»

Verán ustedes como no hay mal que por bien no venga.

Un telegrama de París anuncia que el otro día el jefe de la sección contenciosa de la casa de banca del barón Rostchild, abrió una carta que venía dirigida á este y ¡cataplún! estalló un fulminante que traía dentro, y el empleado perdió el ojo derecho y la mano del mismo lado.

Luego nos quejamos nosotros de que se extravían las cartas.

No, no; por mí que se extravían.

¡Mas vale perder una carta que perder un ojo!

A las tropas bizarras que en Cádiz se embarcaron, entre unos fabricantes de guitarras doce les regalaban.

Si acaso se marean canten y toquen: «Dichoso aquel que tiene su casa á Hotel!»

Leo:
«Durante el tiempo que tardó en bañarse en Cádiz don Adolfo Lama, le sustrajeron de la caseta varias alhajas y una cartera conteniendo 100 pesetas.»

Premio, más que castigo eso reclama si sabía el ladrón que habían recetado al señor Lama los baños de impresión!

Segun telegrama que publica hoy EL CANTÁBRICO el juez de Pontevedra ha dictado auto de prisión contra el delegado de Hacienda, interventor, administrador, abogado del Estado, maestro de obras y oficiales de la Secretaría.

Vamos, se han salvado el Gobernador civil, el Alcalde y los gatos del archivo. ¡Aun hay Pontevedra, Veremundo!

Alfonsa López Delgado, de 21 años de edad, se fugó hace días del domicilio conyugal en Matamorosa, pueblo de esta provincia. No han parecido ni la Alfonsa, que se ignora dónde está, ni un hijo de veinte meses de la misma, ni un costal de ropa, ni unas pesetas, ni un chico guapo y barbián vecino del mismo pueblo ú aldea, todo lo cual se lo llevó la fugada por una casualidad. Procuren las fugitivas, con el fin de no llevar por error á algún soltero, alarmando á sus papas, no hacer el lío con tanta precipitabilidad!

Dice un periódico que han sido remitidas á Cádiz para embarcarlas para Cuba 10.000 toneladas de pólvora.

En efecto; ya ha llegado á Cádiz el barril.

Las personas pudientes ya pueden prepararse: Estamos ya los chicos afilando los sables!

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Mocho
TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.
Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Boulevard á la financier.

RESTAURANT
Y
PASTELERÍA
DE
SANTANDER
MARTILLO 2, (PALACIO DE POMBO)
Teléfono número 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

Se sirven helados en el establecimiento y domicilio.

CAFÉ RESTAURANT
DEL
OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Helados á todas horas.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 27 de agosto.

A pesar de la mucha demanda de papel, solo se cerraron—que sepamos—unas de Exterior á 68-75, un piso de interior serie A á 71-50, Alar á 102-50 y papel Londres 3 div á 29-97.

Ofertas:

Alianzas.....	96-25 papel.
Aguas.....	101-00 papel.
Alar.....	102-75 papel.
Banco de España.....	387-00 papel.
Banco de Santander.....	278-00 papel.
4 % Amortizable.....	81-25 dinero para títulos pequeños
Exterior.....	77-50 idem papel serie E.
Interior.....	dinero á cotización
Obligaciones ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca.	84-00 dinero; 85-00 papel.
Papel Londres vista y 3 div.	30-00
Papel Londres 60 div.....	29-92
Idem París 8 div.....	18-80
Pagará á 6 ó 12 meses.....	dinero á 5 % anual

EL TELEGRAFO
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El batallón de Mallorca.—Silvela. Entre periódicos Madrid 27.—7 t.

Hoy ha zarpado de Valencia el vapor «San Agustín», que conduce á Cuba el batallón de Mallorca. El señor Silvela ha llegado á Gibraltar é inmediatamente ha marchado á Algeciras.

La cuestión entre los periódicos

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc. escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

D. VÍCTOR G. LÓPEZ CERZEZ

TENEDOR DE LIBROS DE LA "SOCIEDAD DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER"

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, 9.

BOLSAS

Table with columns for location (Madrid, Barcelona, Paris), date (Día 27, Día 26), and various market items like '4 por 100 Interior', 'Amortizable', etc.

Se arrienda

un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICA DE EUGENIO DE LA VEGA Lope de Vega, 15. entresuelo, Santander

GRAN LIQUIDACIÓN

Blanca, 42.—Junto á la botica continúa en este establecimiento la verdadera liquidación de loza, cristalería, porcelana, boquerías para puro y pitillo, devocionarios, joyería, artículos de piel y caprichos para regalos y otros mil objetos difíciles de detallar, á precios sumamente baratos.

COLEGIO DE SAN ANTONIO BILBAO

Establecimiento de enseñanza fundado el año 1867. Instalado hoy en una preciosa finca con edificio construido ad hoc y 140.000 pies de campo, reúne envidiables condiciones higiénicas. Veinticuatro profesores todos titulados tienen á su cargo la 1.ª enseñanza, la 2.ª hasta el Bachillerato inclusive y el Comercio hasta obtener el título de Profesor mercantil. Todas ellas las reciben los alumnos dentro del Colegio con el aprovechamiento brillantísimo que prueban año tras año las calificaciones que se obtienen en los exámenes oficiales.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

Claudio Gómez Martillo, 2 (Palacio Pombó)

Lengua inglesa

Al Colegio Chestow, cerca de Cardiff; buen trato; rápida adquisición. Para informes, Sres. Arana y Lupardo; señores Larrucea y López, Bilbao. 12-7

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa una tienda de bebidas con café, sitio céntrico; tiene diez mil pesetas de existencias y se desuenta el 25 por 100. En esta imprenta informarán. 10-6

SE DESEA adquirir un edificio en el casco de la ciudad. Dirigirse al abogado señor Tánago, Méndez Núñez, 5, 2.º

CHOCOLATERÍA DE JUAN JOSÉ URANGA

Chocolates verdad, elaborados á brazo, con géneros de primera calidad; especialidad en tareas de encargo; se hacen tareas á domicilio. 6, RUALASAL, 6

Tipografía de EL CANTÁBRICO

«La Nación» y «El País» se agrían nuevamente. De Marina.—Desmentida antes de darla Madrid 27—7'20 n.

El ministro de Marina ha ordenado que se preparen en Cartagena las dotaciones para los buques guarda costas y que el día 4 de septiembre próximo se encarguen de ellos en Londres.

También se ha ordenado la reorganización del cuerpo jurídico de la Armada. Telegrafían de Tánger previniendo de que en el caso de recibirse un telegrama anunciando que un buque inglés ha hecho un desembarco en la isla del Peregil, no se le dé crédito.

Comisión inspectora.—Muertos por un rayo.—El conde de Xiquena.—Beránger.—Pidal. Madrid 27—7'45 n.

La comisión encargada de inspeccionar los arsenales ha marchado al Ferrol.

Dicen de Guadalajara que un rayo ha matado á dos campesinos. El conde de Xiquena ha almorzado hoy en el palacio de Miramar y esta noche marchará á Suiza.

El señor Beránger no sustituirá al lado de la Reina al duque de Tetuán durante su ausencia.

A su paso en dirección á Francia, el señor Pidal no se ha detenido en San Sebastián.

Conferencia.—Recompensas. Nocedal Madrid 27—8 n.

Los señores Castellano y Concha Castañeda han celebrado una conferencia, en la que han acordado reunir con urgencia la comisión arancelaria de la isla de Cuba, para proseguir la formación del arancel.

La Reina ha firmado hoy varias recompensas por méritos de guerra. Es seguro que el señor Nocedal hará un viaje de propaganda por Galicia.

Lo de la isla del Peregil.—Viaje de inspección Madrid 27—8'40 n

La noticia referente al desembarco en la isla del Peregil tenía por fundamento el que los ingleses necesitaban piedra para las obras que se ejecutaban en Gibraltar y han ido á adquirirla en la citada isla con permiso del Sultán.

El general Martitegui ha marchado á Jaca con el objeto de pasar revista á los destacamentos é inspeccionar los fuertes establecidos en la frontera.

Los integristas Madrid 27—9 n.

El día 20 de septiembre celebrarán una reunión en Valladolid los integristas, que será presidida por el señor Nocedal.

Atribúyese gran importancia á esta reunión, porque de los acuerdos que en ella se tomen dependerá el rumbo que habrá de seguir el partido.

En Alcoy.—El «Colón».—Un incidente Madrid 27—9'15 n.

La población de Alcoy ha vuelto á su estado normal, habiéndose reanudado los trabajos en todas las fábricas.

Las autoridades de la provincia que accidentalmente se hallaban en la industriosa ciudad han regresado á sus puestos.

Mañana verificará en Cádiz, la comisión nombrada al efecto, la inspección del nuevo trasatlántico «Colón».

Al pasar las tropas del batallón de Canarias por frente al Hotel Peninsular, había varios negros en los balcones, y al verlos los soldados y el pueblo prorrumpieron en gritos de ¡Viva España!

Auto de prisión.—Fallecimiento Madrid 27—9'35 n.

El juez de instrucción de Pontevedra ha dictado auto de prisión contra el Delegado de Hacienda, el interventor, el administrador, el abogado del Estado, el maestro de obras y el oficial de secretaria, por considerarlos complicados en la causa que instruye por defraudación.

Exígeles fianza de 10.000 pesetas, y han quedado excluidos de responsabilidad el ingeniero y el inspector. Ha fallecido en la Habana el teniente de navío señor Sanchiz.

Nuevos sorteos Madrid 27—10 n.

En la plantilla orgánica del ejército de Cuba se aumenta un comandante en cada batallón de infantería; y como además de ese aumento se mandarán otros veinte para las eventualidades que puedan ocurrir, esto motivará un sorteo en la escala general del arma con objeto de designar los sesenta y cinco comandantes que hacen falta.

También habrá otro sorteo de tenientes coroneles, pero aún se ignora el número de los que harán falta.

Gobernadores.—El cólera.—El juego Madrid 27—10'30 n.

Con motivo de hallarse vacante el Gobierno civil de la provincia de Orense, se anuncia una pequeña combinación de estos cargos.

Cartas recibidas anuncian que se ha declarado oficialmente el cólera en Singapur, donde hace grandes estragos.

El Gobernador de Manila ha emprendido una enérgica campaña contra el juego.

De Filipinas y de Cuba Madrid 28—1'45 m.—Urgente

El Capitán general de Filipinas, don Ramón Blanco, se dirige á Mindanao, con objeto de fomentar las obras emprendidas, terminar los ferrocarriles y organizar las fuerzas militares de la isla.

El general gobernador de la Habana, señor Arderius, telegrafía diciendo que el sábado atravesó un ciclón el golfo de Méjico y descargó en Santo Domingo, alcanzando en parte la Vuelta Abajo, donde causó muchos destrozos.

Patriotismo.—Convocatorias Madrid 28—2'15 m.—Urgente.

Un grupo de españoles residentes en Río Janeiro se han presentado al consúl ofreciéndose con gran entusiasmo para marchar á Cuba, con la ventaja de estar ya aclimatados.

El ministro de la Guerra ha aceptado la patriótica proposición.

Las próximas convocatorias para las Academias militares serán muy numerosas por hacer falta subalternos.

Administración.—Prórroga Madrid 28—2'40 m.—Urgente.

El general Martínez Campos pide que se le envíen tres comisarios y 15 oficiales de Administración militar. Los trabajos de la comisión arancelaria han sido prorrogados hasta el 15 de octubre.

RODRIGO.

SAN SEBASTIÁN

Don Venancio y Pidal.—El conde de Xiquena San Sebastián 27—2'15 t.

Esta mañana llegó aquí el exministro don Venancio González, á quien esperaba en la estación su hijo y algunos otros diputados del partido liberal.

En el segundo expreso pasó en dirección á Francia el señor Pidal, sin que en la estación le esperase nadie con objeto de saludarle.

Prueba esto que es un hecho la ruptura de relaciones con el señor Sánchez Toca, pues éste se encuentra aquí y tenía noticia del paso del señor Pidal.

Hoy ha almorzado con la Reina en el palacio de Miramar el conde de Xiquena.

Día tranquilo.—Concesión de cruces San Sebastián 27—3 t.

Hoy, aniversario de los tristes sucesos del 94, la población ha permanecido tranquila é indiferente, sin acordarse de aquella noche sangrienta.

La Reina ha firmado varios decretos concediendo cruces del Mérito Militar á diversos vecinos de distintos pueblos de la isla de Cuba por servicios prestados durante la actual campaña, y cruces de María Cristina á algunos oficiales por méritos de guerra en diferentes acciones.

CORRESPONSAL.

EXTRANJERO

Los alemanes en China Madrid 27—11 n.

El Gobierno alemán ha ordenado á los cónsules del imperio en China que velen por la seguridad de las misiones alemanas y que en caso extremo nagan un desembarco las tripulaciones de los barcos alemanes.

FABRA.

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, balustradas, baldosas para andenes, patios, vías públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita. Depósito de cemento portland clase superior extra. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

Un cambio singular se verificó en las maneras de Linda, cuando supo el peligro de su antiguo compañero. De repente pareció que se ponía queja y recogida; escuchó todo lo que le propuso su hermano y le sugirió algunas modificaciones á su plan con una serenidad que asombró á Sam.

—¿Consentís, pues? dijo. —Sí, para salvar á Dick. Para salvarle de su malvado padrastro, estoy dispuesta á todo. ¡Oh! si estuviese Gog aquí!

Desgraciadamente el gigante no debía llegar de Lury, á donde había ido á ver á sus padres, hasta el segundo día de la feria.

Aquella misma tarde, mientras que los discípulos del colegio se divertían en el patio, oyóse el ruido de una flauta. Dick fue uno de los primeros que lo advirtió, pues había oído ya aquel aire.

—¿Es Lucan el que toca? preguntó Marcos Raymond.

Uno de sus compañeros le mostró á Lucan ocupado en jugar á la pelota.

—¿Quién puede ser? —Hubo un grito inmenso: «Los bailarines, los alimbanquis!»

Luego toda la alegre cuadrilla se precipitó hacia la verja que separaba el patio del jardín cubierto de árboles que seguía á lo largo. Dick corrió con los otros, y con gran sorpresa, reconoció á Sam y á su hermana bailando al son de esta música.

Su primer impulso fue ocultarse entre sus compañeros para no ser conocido. Pero este senti-

bía ayudado á mistress Webb á sembrar de lentejuelas un turbante rojo flamante que debía servir durante la feria.

—Detesto el baile, replicó la niña. Pronto tendré que bailar demasiado.

—Esto depende de vuestra pareja. Linda le miró con aire de reproche.

—No rehusaríais bailar con Dick! añadió su hermano.

—No lo sé. Dick nos ha olvidado ahora; es un hermoso caballero que se sonrojara de nosotros.

—Entonces ¿no queréis venir á verle? —¿Ver á quién?

—Eh! á Dick, al mismo Dick. Linda le echó los brazos al cuello, y le miró con seriedad.

—¿No me engaños, Sam? dijo. No, no; sois mi buen hermano, y no querríais jugarme una tretan tan cruel! ¡Realmente se encuentra Dick aquí?

Sam movió afirmativamente la cabeza.

—¿Se ha cansado de una hermosa casa y de elegantes vestidos, y vuelve hacia los que le aman? Sam movió negativamente la cabeza.

—Hablad, pues! decidme en dónde está! —En el colegio.

—Nunca se nos permitirá verle allí, replicó la niña con tristeza.

Su hermano le explicó no solamente el medio que había imaginado para ver á nuestro héroe, sino cuán necesaria era esta entrevista, porque se trataba de preservarle de un gran peligro.

solvió ocultarse de manera que pudiese oír la conversación, llevando á cabo su proyecto el día antes de la apertura de la feria. Apenas hacía un cuarto de hora que estaba escondido bajo el montón de muebles cuando llegaron el forastero y el lacayo. Poco faltó para que la sorpresa le hiciera traición cuando oyó á este último llamar á su compañero con el nombre de Amen Corner.

—¿Será éste el padrastro del pobre Dick? pensó. —Y bien, dijo el ex-archivero, estáis decidido?

—Os digo, replicó el lacayo con tono mohino, que no puedo hacerlo.

—Decid que no queréis. —Pues bien, no, no quiero.

—¿Habéis reflexionado en las consecuencias? preguntó el tentador. ¿Acaso el hacer desaparecer un niño para volverle á su tutor natural es cosa peor que robar la plata de vuestro amo?

—¡Chit! chit! murmuró el lacayo con tono suplicante.

—Bah! nadie nos oye. —Puedo volver á recuperar la plata.

—Es decir si yo consiento en ello, replicó Corner con aire burlón.

—Pero vos me habéis prometido, cuando me ganasteis en el juego, que me la devolveríais al pagáros. Yo no he querido robar al doctor una sola cuchara ni un tenedor, no he hecho más que tomarlas para volvérselas.

Amen se puso á reflexionar. —¿En qué pensáis? añadió su interlocutor.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción
Trimestre, en la capital..... 3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntimos	En 1.ª plana..... 16 pesetas.	En la ADMINISTRACIÓN, planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de Briza, y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urquiza, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
fuera de la capital.... 4'25 >	3.ª id. la id..... 40 >	3.ª id..... 12 >	
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año..... 30 >	4.ª id. la id..... 5 >	4.ª id..... 4 >	
Extranjero: un año..... 40 >			
Filipinas y Fernando Poo, un año, 6 pesos oro.	Comunicados a precios convencionales		

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. — PAGO ADELANTADO. — NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas: de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.
Para Liebranes.—Todos los días a las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración de Manuel Catalán.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.
Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3:30 a 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior. Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde. El de la Administración, a las 12:25, 1:45 y 5:50 de la tarde. El de la estación del ferrocarril cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Yeraacruz. Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
 Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llegada a las 19 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.
La Coronera.
Servicio desde el 26 de Marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Corrección número 61.—Sale de Barcelona a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.
Mixto número 91.—Sale de Barcelona a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.
Mixto número 93.—Sale de Barcelona a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.
Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:50 mañana y llega a Santander a las 12:21 tarde.
Trenes ascendentes.—Corrección número 60.—Sale de Santander a la una tarde y llega a Barcelona a las 3:33.
Discrecional número 90-1059.—Sale de Santander a 7:40 mañana y llega a Barcelona a las 12:13 tarde.
Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Barcelona a las 8:15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander a las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y las 12:20, 3:00, 4:00, 6:25 y 7:30 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares a las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana y a las 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7:30 y 11:20 de la mañana y a las 3 y 6:40 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Llegadas, a las 9:11 de la mañana y a la 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
 Sale de Santander: por la mañana, el primero, a las 6 y continúa cada veinte minutos hasta las 12:40, que es el último.—Por la tarde, el primero a las 3 y el último a las 8:20.—Del Sardinero: sale el primero a las 6:20 y el último a la 1 de la mañana.—Por la tarde, a las 3:20, y el último a las 8:20.

PASTA DE GUAYABA

MARCA LA TRASATLÁNTICA LA MEJOR QUE SE CONOCE.—Se avisa al público en general, y a las familias que la esperaban en particular, que desde el día 20 de Junio, se han puesto a la venta **2.000** barras de este excelente dulce, recibidas el día 12 en el vapor **Alfonso XII**, a los precios de 1'25 y 2'25 pesetas barra.—De venta en la Sucursal de Vinos Finos de la casa **ABRAHAM OTERO**, San Francisco, número 1. **NOTA.**—Se remite gratis el **CATÁLOGO** general de todos los artículos de esta **CASA** a toda familia que lo solicite.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2

DROGUERÍA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C.
COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, **suero Roux** y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.



LÍNEAS DE VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
DE CADIZ

Línea de Puerto Rico, Isla de Cuba y Estados Unidos. VAPORES: Pío IX, Conde Wilfredo, Martín Sáenz y Miguel M. Pinillos.

Línea de Filipinas, por el Canal de Suez, con escalas.—VAPORES: Catalina, Barcelona, Cadiz y Manila.

SERVICIO A FILIPINAS

por los grandiosos vapores de acero de 5.500 toneladas y 6.000 caballos, **Catalina**, capitán Díez; **Barcelona**, capitán Pano; **Cádiz**, capitán Ibaragaray; **Manila**, capitán Bengoechea, recién construidos expresamente para este servicio en los astilleros de C. Conell, de Glasgow, con todos los adelantos modernos: clasificados en el Lloyd Inglés 100 A. 1 y habilitados para la navegación del Canal de Suez; provistos de alumbrado eléctrico, etc., etc.

El día 3 de septiembre saldrá del puerto de Santander el vapor

MANILA

Se admitirá carga para **Singapore, Manila, Hong-Kong (China), Ilo-Ilo y Cebu**, debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno a las Agencias respectivas, con el fin de reservar el buque necesario y para que la carga toda procedente del litoral Cantábrico (San Sebastián, Pasajes, Bilbao, Castro, Santaña, Llanes, Ribadesella, Gijón), se halle en el puerto de Santander con el tiempo debido para su embarque.

Para informes, ajustes de fletes y demás particulares, dirigirse:

En Santander, a don José M. González Trevilla, Muelle, 35.

En Bilbao, a don Juan T. de Uribe.

En San Sebastián y Pasajes, a don M. Ochoa de Zabalegui.

En Gijón, a los señores Hijos de Gil.

NOTA. Los señores cargadores acompañarán a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

TIPOGRAFIA

EL CANTÁBRICO

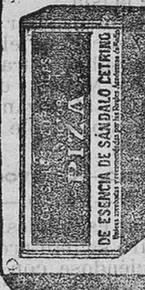
PALACIO DE MACHO
FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA, SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente autorizadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prescripciones de las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Juana del Tiro, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

— En dos cosas, respondió el tentador. Primeramente ¿os creará el jurado?
 — ¿Y luego?
 — ¿Como podéis ser bastante necio para correr el riesgo de ser encarcelado, cuando os es tan fácil evitarlo poniendo el niño en mi poder?
 Jeannes vaciló todavía.
 — Si supiera que no le habíais de hacer daño alguno, dijo al fin, tal vez me dejaría persuadir; pero es un muchacho tan lindo... todos en el colegio le aman.
 — En el nombre del cielo, y ¿por qué le habíais de hacer yo daño? preguntó con fingida sorpresa; ¿no es mi hijo, ó lo que viene a ser lo mismo, el hijo de mi mujer?
 — Vos lo decís.
 — En una palabra, ¿es negocio arreglado, sí o no?
 Como la mayor parte de las gentes que se han dejado arrastrar por una falta, Jeannes descubría que cada paso falso tiene sus consecuencias. Primero había perdido su dinero a los naipes con el tentador; luego jugó a crédito; y para impedir una denuncia, puso en manos de Amen una parte de la plata de su amo, que el muy bribón prometió guardar hasta que Jeannes pudiese rescatarla. Ya hemos visto cómo cumplió su promesa.
 — Es preciso que diga sí, puesto que me veo empujado por alguien que prefiero no nombrar. Consiento en todo.

— Esta noche, exclamó ávidamente el ex-areliero parroquial.
 — Imposible! no tenéis que mirarme con aire de duda; digo la verdad. Es preciso que esperéis a mañana. Los niños que duermen en el mismo dormitorio que el joven Farleton estarán ocupados más tarde que de costumbre en su curso de francés.
 Pero ¿cómo lograréis llevarlos?
 — Tendré un coche preparado
 — Bueno.
 — ¿No me contrariaréis?
 — No, si traéis la plata. Pero es preciso que la tenga en mi poder antes de daros el niño. No me fiaré de vos por segunda vez.
 Amen prometió traérsela; y después de beber un vaso juntos, se separaron.
 Pasáronse algunos minutos antes que Sam se atreviese a salir de su escondite. Aunque muy ignorante en materia de religión, el pobre saltimbanqui no podía menos de pensar que había más que un simple azar en su curiosidad, en el sentimiento que le había impulsado a escuchar esta conversación. Estaba encantando de saber que Dick estaba tan cerca; que iba a verle de nuevo, y sobre todo que iba a hacerle un favor.
 Su primer cuidado fue ir a encontrar a su hermana. Temía hacerla partícipe de su secreto; no obstante la necesitaba para realizar los proyectos que meditaba.
 — Os necesito para bailar, Linda, dijo después de haberla llamado fuera del cuarto en donde ha-

miento sólo fue momentáneo, y su generosa naturaleza lo rechazó vivamente. Adelantóse con atrevimiento fuera de la verja, que Marcos había abierto por un procedimiento tan sólo conocido de los mayores, y se quedó allí mirando a los bailarines.
 — ¡Qué niña tan encantadora! dijo Raymond.
 — Y también bondadosa, replicó Dick.
 — ¿Como podéis decirlo?
 — Porque la conozco.
 — Vos! vos conocéis a esos saltimbanquis! exclamaron muchos niños con asombro.
 — Sí, y no me avergüenzo de ello, respondió nuestro héroe. Cuando huí de la casa en donde se me maltrataba, ellos me dieron un asilo.
 Un gran número de discípulos no vieron en esto más que una jaectancia, y se empeñaron en que Dick probase lo que decía. Nuestro héroe, que no deseaba otra cosa, pronunció los nombres de Sam y Linda. En un instante el baile y la música cesaron; Linda corrió a él y le abrazó.
 — Dick, ¡querido Dick! dijo; ¿no nos habéis olvidado?
 — ¡Oh! no.
 — Y no se avergüenza de conocerlos, ya lo veis, añadió Sam. Bien os decía que os engañabais; los trajes hermosos, el colegio y los amigos distinguidos no le han echado a perder.
 Con la generosidad natural a su edad, los colegiales habían hecho una colecta entre ellos de chelines y de piezas de seis peniques.